ACTA DE AUDIENCIA DE SORTEO
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. ALPA-SAMC-043-2018

OBJETO: "*La prestación de servicios para el desarrollo de un proceso de formación para el fortalecimiento a la participación y control social para 200 personas integrantes de 12 organizaciones e instancias de participación local de la localidad de Puente Aranda, acorde con los lineamientos y especificaciones descritas en el anexo técnico, estudio previo, pliego de condiciones y la propuesta presentada.*"

En las instalaciones de la Alcaldía Local de Puente Aranda a las 10:10 A.M. del día 6 de diciembre de 2018, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto 1082 del 2015, así como en el cronograma dispuesto en el presente proceso y cumplido el plazo para la postulación, el área de contratación, realizó la consulta de los posibles oferentes postulados en el Portal Único de Contratación – SECOP II, con la cual se procede a dar inicio al sorteo del proceso con el siguiente orden del día:

ORDEN AL DÍA:

1. Instalación de la audiencia de sorteo.
2. Identificación de los proponentes que presentaron manifestación de interés de participar en el proceso
3. Lectura de las reglas del sorteo
4. Desarrollo del sorteo
5. Lista de proponentes que pueden presentar la propuesta

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA DE SORTEO:

Por parte de la Alcaldía Local se encuentran presentes:

- PAULA SALCEDO, Profesional de apoyo del Despacho FDL
- BLADIMIR RINCÓN, Abogado Area de FDL.
- ELIZABETH PEÑA profesional de Planeación FDL
 ALFREDO D`COSTA. Profesional de apoyo FDL

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PROPONENTES QUE PRESENTARON MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL PROCESO:

Se procede a informar que cerrado el procedimiento de manifestación de interés a través de la plataforma del SECOP II, se relaciona un total de 27 manifestaciones en el siguiente orden:

Proveedor (66)	Manifestar Interés(27)
ALGOAP S.A.S.	Sí
colombiana de servicios comedores y suministros sas	Sí
Asociación Visión Social	Sí
Centro de Recursos Educativos para la Competitividad Empresarial Ltda	Sí
INTEGRATED MANAGEMENT SYSTEMS SAS	Sí
Citius Colombia	Sí
Sociedad Colombina de Consultoria S.A.S.	Sí
BONGA BUSTAMANTE EU	Sí
Fundación para el Desarrollo Intercultural ONG	Sí
Fundacion Social Colombiana Cedavida	Sí
PROYECTOS Y CONSULTORIAS RC SAS	Sí
CORPORACION DE SERVICIOS COLOMBIA CORSERVICOL ONG	Sí
PROMOTORA DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO	Sí
CORPORACION PUNTOS CARDINALES	Sí
E-COMERCE GLOBAL SAS	Sí
SINCOTEL SOLUTION LTDA	Sí
ASOCIACION DE DISCAPACITADOS FISICOS DEL SUR	Sí
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA	Sí
FUNDACION COMUNIKATE	Sí
CORPORACION FRACTAL	Sí
FUNDACIÓN OTRO ROLLO SOCIAL	Sí
CORPORACION COLOMBIA XXI	Sí
Fundación Tecnológica Alberto Merani	Sí
Fundación para el Desarrollo Social y Cultural Colombia Joven	Sí
INVERSIONES VIRTUAL COLOMBIA S.A.S	Sí
asociacion para el desarrollo integral de la cultura y el medio ambiente zea mayz	Sí
CORPORACION PARA EL DESARROLLO HUMANO Y AMBIENTAL	Sí

3. LECTURA DE LAS REGLAS DEL SORTEO:

Continuando con el orden del día y una vez realizada la identificación de los proponentes que manifestaron su interés en participar, se procede a dar lectura de las reglas de comportamiento de los proponentes en el sorteo y demás generalidades relacionadas con el mismo así:

- Los participantes se abstendrán de usar celulares o cualquier otro medio de comunicación durante la audiencia.
- El sorteo se realizará mediante balotas marcadas con un número total correspondiente a cada sociedad que presentó la manifestación de interés para participar.
- Cada interesado tendrá un número asignado de acuerdo al orden de llegada de las manifestaciones de interés recibidas a través de la plataforma.

- Las balotas enumeradas serán ingresadas a una urna y posteriormente cada uno de los participantes presentes en la audiencia sacarán un numero de la urna, hasta sacar 10 números.
- Una vez se tengan 10 números elegidos al azar de la urna, se informará los proponentes favorecidos en el sorteo y se procederá a la selección y publicación en SECOP II.

4. DESARROLLO DEL SORTEO:

Acto seguido se procedió a presentar ante los asistentes el número de manifestaciones de interés y el número de balotas ingresadas a la urna, lo cual fue verificado públicamente y aceptado por los participantes.

Se ingresaron las 27 balotas de los oferentes que presentaron su manifestación de interés por medio de la plataforma del SECOP II a la urna y se le dio la oportunidad a cada uno de los asistentes de sacar un número, de los cuales fueron favorecidos los siguientes:

POSICIÓN SEGÚN SORTEO	PROVEEDOR
1	ALGOAP S.A.S.
2	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTERCULTURAL ONG
3	CORPORACION DE SERVICIOS COLOMBIA CORSERVICOL ONG
4	PROMOTORA DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO
5	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE CONSULTORÍA
6	CORPORACION FRACTAL
7	FUNDACIÓN TECNOLÓGICA ALBERTO MERANI
8	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL COLOMBIA JOVEN
9	INVERSIONES VIRTUAL COLOMBIA S.A.S
10	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA CULTURA Y EL MEDIO AMBIENTE ZEA MAYZ

Siendo las 11:00 AM se da por terminada la audiencia, en constancia se suscribe por quienes en ella intervinieron y se anexa Acta de Asistencia de Interesados.

OBSERVACIONES: No se presentaron observaciones.

BLADIMIR RINCÓN
Abogado - FDL

PAULA SALCEDO
Apoyo Profesional Despacho - FDL

ELIZABETH PEÑA
Profesional Planeaciòn GDL

ALFREDO D`COSTA
Prof. De apoyo FDL ALPA